



RESOLUCION DECANAL N° 84/07

VISTO

La renuncia a esta Institución presentada por el agente **NIETO, Ramón I.** (Leg.00182), a su cargo no docente categ. 509;

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta en el otorgamiento del beneficio jubilatorio acordado por la Administración Nacional de Seguridad Social al mencionado agente, en el marco normativo de la ley 24.241.

— EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia a su cargo presentada por el agente **NIETO, Ramón I.** (Leg.00182) a partir del 09 de abril de 2007.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, abril 13 de 2.007


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.